

OSINERGMIN

ACTA Nro. 04

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORAPERSONA JURIDICA

Nº 17-2025-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 15:00 horas del día 14 de octubre de 2025, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección del Concurso de Empresas Supervisoras Nº 17-2025-Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General Nº 114-2025-OS/GG de fecha 30 de setiembre de 2025, para realizar la convocatoria y conducción del concurso para la contratación del “Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Lambayeque”:

- George Anibal Meregildo Marines, Titular, División de Supervisión Regional
- Deborah Annabelle Tello Alcántara, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Eduardo Jesús Rodríguez Campos, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1 Revisión de las propuestas presentadas, difusión de los resultados y designación del ganador del Concurso de Selección Nro. **CES-17-2025-OSINERGMIN-DSR – Primera Convocatoria.**

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23 “presentación, admisión y calificación de propuestas” de la Directiva se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión:

- ELECTRONOR PERU S.A.C. – Admitida
- EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L. – Admitida
- EVZO ASOCIADOS S.A.C. – Admitida
- FULL OIL GAS SERVICE S.A.C. – Admitida
- GRUPO SERMINCO S.A.C. – Admitida
- KALEV C7 PROYECTOS S.A.C. – Admitida
- SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S. – Admitida
- TERRAMAR INSPECTION S.A.C. – Admitida
- VEA HOME S.A.C. – Admitida

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **ELECTRONOR PERU S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,125,574.58.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,086,804.79.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **EVZO ASOCIADOS S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,030,000.00.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **FULL OIL GAS SERVICES S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,085,429.00
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **GRUPO SERMINCO S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,125,575.00.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,120,000.00.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 940,961.29.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **TERRAMAR INSPECTION S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,028,000.00.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta de **VEA HOME S.A.C.** conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,061,792.02.

III. Acuerdos

- 3.1 Designar a la empresa **SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.**, como empresa supervisora ganadora para el desarrollo de las actividades del “Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Lambayeque”, comprendida en el Proceso de Selección N° 17-2025-Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria, con la oferta económica de S/ 940,961.29 (Novecientos cuarenta mil novecientos sesenta y uno con 29/100 soles).

Concluida la reunión, los miembros de El Comité de Selección suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«gmeregildom»

«dtelloa»

George Anibal Meregildo Marines
Miembro Titular del Comité

Deborah Annabelle Tello Alcantara
Miembro Titular del Comité

«erodriguezc»

Eduardo Jesús Rodríguez Campos
Miembro Titular del Comité

ANEXO 1

CALIFICACIÓN DE POSTORES

Proceso de selección: CES-17-2025-OSINERGMIN-DSR-PRIMERA CONVOCATORIA: "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Lambayeque":

Valor estimado: S/ 1,250,638.42

1. Postor: ELECTRO NOR PERU S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>ELECTRO NOR PERU S.A.C.</td><td>2</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>ELECTRO NOR PERU S.A.C.</td><td>3-6</td><td>14/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	ELECTRO NOR PERU S.A.C.	2	Poderes	Folio	Fecha	ELECTRO NOR PERU S.A.C.	3-6	14/09/2025
Anexo 1	Folio										
ELECTRO NOR PERU S.A.C.	2										
Poderes	Folio	Fecha									
ELECTRO NOR PERU S.A.C.	3-6	14/09/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas	No corresponde										

obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)																															
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	- Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Representante legal</td><td>8</td></tr> <tr> <td>Gerente General</td><td>11</td></tr> <tr> <td>Título Personal</td><td>10</td></tr> <tr> <td>Gerente Administrativo (título personal)</td><td>12</td></tr> </tbody> </table> Personal propuesto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO</td><td>13</td></tr> <tr> <td>CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL</td><td>14</td></tr> <tr> <td>ANTONY JACK TORRES TANGO</td><td>15</td></tr> <tr> <td>WALDIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI</td><td>16</td></tr> <tr> <td>DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA</td><td>17</td></tr> <tr> <td>ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ</td><td>18</td></tr> <tr> <td>LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA</td><td>19</td></tr> <tr> <td>MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA</td><td>20</td></tr> <tr> <td>MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO</td><td>21</td></tr> </tbody> </table> - Cumple	Anexo 3	Folio	Representante legal	8	Gerente General	11	Título Personal	10	Gerente Administrativo (título personal)	12	Nombres	Folio	VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	13	CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	14	ANTONY JACK TORRES TANGO	15	WALDIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	16	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	17	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	18	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	19	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA	20	MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	21
Anexo 3	Folio																														
Representante legal	8																														
Gerente General	11																														
Título Personal	10																														
Gerente Administrativo (título personal)	12																														
Nombres	Folio																														
VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	13																														
CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	14																														
ANTONY JACK TORRES TANGO	15																														
WALDIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	16																														
DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	17																														
ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	18																														
LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	19																														
MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA	20																														
MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	21																														
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ELECTRO NOR PERU S.A.C.</td><td>23</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	ELECTRO NOR PERU S.A.C.	23																										
Anexo 4	Folio																														
ELECTRO NOR PERU S.A.C.	23																														

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>25</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	25
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	25				

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				28-29
	S2_DHR				28-29
S3A_DHI_CL		S3A	CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				31-32
	S3A-DHR				33-34
S3A_DHI_CL		S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				36-37
	S3A-DHR				36-37
S3A_DH_GLP		S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	
	S3A_DHS				41
	S3A_DHC				42
S3A_DH_GLP		S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	
	S3A_DHS				44-45
	S3A_DHC				44-45
S3B_DH_GLP		S3B	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	Aceptado	
	S3B_DHR				49
	S3B_DHS				48
S3B_DHI_CL		S3B	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Aceptado	
	S3B_DHR				52
	S3B_DHS				52
S3B_DHL	No requerido	S3B	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	Presentó	54
S3A_DHI_CL	S3A	CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	Presentó	55
S3A_DHI_CL	S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Presentó	56
S3A_DH_GLP	S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Presentó	57
S3A_DH_GLP	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	58
S3B_DH_GLP	S3B	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	Presentó	59

S3B_DHI_CL	S3B	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Presentó	60
S3B_DHL	S3B	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CABRERA	Presentó	61
S3B_DHL	S3B	MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	Presentó	62

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple
--	--

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>1</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 1,125,574.58	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	1
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	1				

2. Postor: EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL</td><td>2</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL</td><td>4-18</td><td>26/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	2	Poderes	Folio	Fecha	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	4-18	26/09/2025
Anexo 1	Folio										
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	2										
Poderes	Folio	Fecha									
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	4-18	26/09/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>20-21</td></tr><tr><td>Gerente</td><td>24-25</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>22-23</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	20-21	Gerente	24-25	Título Personal	22-23		
Anexo 3	Folio										
Representante legal	20-21										
Gerente	24-25										
Título Personal	22-23										

administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Personal propuesto <table border="1" data-bbox="794 297 1406 707"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JIMMY MARLON MEZA AZAÑERO</td><td>27-28</td></tr> <tr> <td>EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO</td><td>29-30</td></tr> <tr> <td>DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA</td><td>31-32</td></tr> <tr> <td>MARY LUZ BARBOZA DIAZ</td><td>33-34</td></tr> <tr> <td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>35-36</td></tr> <tr> <td>CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO</td><td>37-38</td></tr> <tr> <td>CARLOS DAVID CASTILLO PAZ</td><td>39-40</td></tr> <tr> <td>SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE</td><td>41-42</td></tr> <tr> <td>ROSA NASHALLY PALACIOS ZAMBRANO</td><td>43</td></tr> </tbody> </table> Cumple	Nombres	Folio	JIMMY MARLON MEZA AZAÑERO	27-28	EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	29-30	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	31-32	MARY LUZ BARBOZA DIAZ	33-34	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	35-36	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	37-38	CARLOS DAVID CASTILLO PAZ	39-40	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	41-42	ROSA NASHALLY PALACIOS ZAMBRANO	43
Nombres	Folio																				
JIMMY MARLON MEZA AZAÑERO	27-28																				
EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	29-30																				
DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	31-32																				
MARY LUZ BARBOZA DIAZ	33-34																				
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	35-36																				
CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	37-38																				
CARLOS DAVID CASTILLO PAZ	39-40																				
SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	41-42																				
ROSA NASHALLY PALACIOS ZAMBRANO	43																				
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1" data-bbox="794 1126 1331 1238"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL</td><td>45</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	45																
Anexo 4	Folio																				
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA EIRL	45																				
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1" data-bbox="794 1702 1235 1814"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>47-48</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	47-48																
Anexo 5	Folio																				
Relación de personal propuesto	47-48																				

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	JIMMY MARLON MEZA AZAÑERO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				50
	S2_DHR				50
S3A_DHI_CL		S3A	EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				53
	S3A-DHR				52
S3A_DHI_CL		S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				56
	S3A-DHR				54-55
S3A_DH_GLP		S3A	MARY LUZ BARBOZA DIAZ	Aceptado	
	S3A_DHS				57-58
	S3A_DHC				59
S3A_DH_GLP		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DHS				60-61
	S3A_DHC				62
S3B_DH_GLP		S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Aceptado	
	S3B_DHR				63-65
	S3B_DHS				63-65
S3B_DHI_CL		S3B	CARLOS DAVID CASTILLO PAZ	Aceptado	
	S3B_DHR				66-67
	S3B_DHS				66-67
S3B_DHL	No requerido	S3B	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ROSA NASHELLY PALACIOS ZAMBRANO	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	JIMMY MARLON MEZA AZAÑERO	Presentó	72
S3A_DHI_CL	S3A	EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	Presentó	73
S3A_DHI_CL	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	74
S3A_DH_GLP	S3A	MARY LUZ BARBOZA DIAZ	Presentó	75
S3A_DH_GLP	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	76
S3B_DH_GLP	S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Presentó	77
S3B_DHI_CL	S3B	CARLOS DAVID CASTILLO PAZ	Presentó	78
S3B_DHL	S3B	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	Presentó	79
S3B_DHL	S3B	ROSA NASHELLY PALACIOS ZAMBRANO	Presentó	80

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>1</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,086,804.79	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	1
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	1				

3. Postor: EVZO ASOCIADOS S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>1</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>3-7</td><td>15/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	1	Poderes	Folio	Fecha	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	3-7	15/09/2025
Anexo 1	Folio										
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	1										
Poderes	Folio	Fecha									
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	3-7	15/09/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>9</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>10</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	9	Título Personal	10				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	9										
Título Personal	10										

los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Personal propuesto

Nombres	Folio
VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	11
CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	12
TANIA ALIAGA HUARCAYA	13
DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	14
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	15
JESUS CARLOS ALBERTO ADRIANZEN GUERRERO	16
ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	17
ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	18
ROSA NASHALLY PALACIOS ZAMBRANO	19

- Cumple

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	20

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
Relación de personal propuesto	21

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				23-24
	S2_DHR				23-24
S3A_DHI_CL		S3A	CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				28-29
	S3A-DHR				26-27
S3A_DHI_CL		S3A	TANIA ALIAGA HUARCAYA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				33
	S3A-DHR				31-32
S3A_DH_GLP		S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	
	S3A_DHS				35-36
	S3A_DHC				35-36
S3A_DH_GLP		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DHS				38-39
	S3A_DHC				40
S3B_DH_GLP		S3B	JESUS CARLOS ALBERTO ADRIANZEN GUERRERO	Aceptado	
	S3B_DHR				44
	S3B_DHS				42-43
S3B_DHI_CL		S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	
	S3B_DHR				46
	S3B_DHS				47-48
S3B_DHL	No requerido	S3B	ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ROSA NASHelly PALACIOS ZAMBRANO	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	VICTOR AUGUSTO GARCÍA MERCADO	Presentó	56
S3A_DHI_CL	S3A	CESAR WILLIAM SANCHEZ SANDOVAL	Presentó	57
S3A_DHI_CL	S3A	TANIA ALIAGA HUARCAYA	Presentó	58
S3A_DH_GLP	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	59
S3A_DH_GLP	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	60
S3B_DH_GLP	S3B	JESUS CARLOS ALBERTO ADRIANZEN GUERRERO	Presentó	61
S3B_DHI_CL	S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Presentó	62
S3B_DHL	S3B	ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	Presentó	63
S3B_DHL	S3B	ROSA NASHelly PALACIOS ZAMBRANO	Presentó	64

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

C. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>65</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,030,000.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	65
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	65				

4. Postor: FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.</td><td>4</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.</td><td>6-10</td><td>02/10/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	4	Poderes	Folio	Fecha	FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	6-10	02/10/2025
Anexo 1	Folio										
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	4										
Poderes	Folio	Fecha									
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	6-10	02/10/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>14-15</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>22-31</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	14-15	Título Personal	22-31				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	14-15										
Título Personal	22-31										

administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Personal propuesto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JIMMY MARLON MENA AZAÑERO</td><td>32</td></tr> <tr> <td>LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI</td><td>33</td></tr> <tr> <td>JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER</td><td>34</td></tr> <tr> <td>GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA</td><td>35-36</td></tr> <tr> <td>JOHAN SMIT JIBAJA MAZA</td><td>37</td></tr> <tr> <td>CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO</td><td>38</td></tr> <tr> <td>ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ</td><td>39</td></tr> <tr> <td>LUIGI ALEJANDRO HURTADO BELLIDO</td><td>41</td></tr> <tr> <td>JESUS MANUEL SABREBRA LOPEZ</td><td>40</td></tr> </tbody> </table> Cumple	Nombres	Folio	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	32	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	33	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	34	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	35-36	JOHAN SMIT JIBAJA MAZA	37	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	38	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	39	LUIGI ALEJANDRO HURTADO BELLIDO	41	JESUS MANUEL SABREBRA LOPEZ	40
Nombres	Folio																				
JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	32																				
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	33																				
JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	34																				
GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	35-36																				
JOHAN SMIT JIBAJA MAZA	37																				
CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	38																				
ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	39																				
LUIGI ALEJANDRO HURTADO BELLIDO	41																				
JESUS MANUEL SABREBRA LOPEZ	40																				
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.</td><td>43</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	43																
Anexo 4	Folio																				
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	43																				
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>45</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	45																
Anexo 5	Folio																				
Relación de personal propuesto	45																				

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				60-61
	S2_DHR				60-61
S3A_DHI_CL		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				67-68
	S3A-DHR				67-68
S3A_DHI_CL		S3A	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				64
	S3A-DHR				63
S3A_DH_GLP		S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Aceptado	
	S3A_DHS				71
	S3A_DHC				73
S3A_DH_GLP		S3A	JOHAN SMIT JIBAJA MAZA	Aceptado	
	S3A_DHS				75-76
	S3A_DHC				77
S3B_DH_GLP		S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Aceptado	
	S3B_DHR				79-81
	S3B_DHS				79-81
S3B_DHI_CL		S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	
	S3B_DHR				85
	S3B_DHS				83-84
S3B_DHL	No requerido	S3B	LUIGI ALEJANDRO HURTADO BELLIDO	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	JESUS MANUEL SABREBRA LOPEZ	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Presentó	47
S3A_DHI_CL	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	48
S3A_DHI_CL	S3A	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Presentó	49
S3A_DH_GLP	S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Presentó	50
S3A_DH_GLP	S3A	JOHAN SMIT JIBAJA MAZA	Presentó	51
S3B_DH_GLP	S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Presentó	52
S3B_DHI_CL	S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Presentó	53
S3B_DHL	S3B	LUIGI ALEJANDRO HURTADO BELLIDO	Presentó	55
S3B_DHL	S3B	JESUS MANUEL SABREBRA LOPEZ	Presentó	54

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>57</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,085,429.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	57
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	57				

5. Postor: GRUPO SERMINCO S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>4</td></tr></table><table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>6-14</td><td>06/10/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	GRUPO SERMINCO S.A.C.	4	Poderes	Folio	Fecha	GRUPO SERMINCO S.A.C.	6-14	06/10/2025
Anexo 1	Folio										
GRUPO SERMINCO S.A.C.	4										
Poderes	Folio	Fecha									
GRUPO SERMINCO S.A.C.	6-14	06/10/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>16</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>17-18</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	16	Título Personal	17-18				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	16										
Título Personal	17-18										

los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Personal propuesto

Nombres	Folio
JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	20
JOSE LUIS BELITO SUBILETE	21
LENIN FIDEL MEDINA FIGUEROA	22
DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	23
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	24
PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	25
JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	26
ROSA NASHIELLY PALACIOS ZAMBRANO	27
ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	28

- Cumple

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
GRUPO SERMINCO S.A.C.	30

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
Relación de personal propuesto	33

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				35-36
	S2_DHR				35-36
S3A_DHI_CL		S3A	JOSE LUIS BELITO SUBILETE	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				39
	S3A-DHR				40
S3A_DHI_CL		S3A	LENIN FIDEL MEDINA FIGUEROA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				42-44
	S3A-DHR				42-44
S3A_DH_GLP		S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	
	S3A_DHS				47-48
	S3A_DHC				47-48
S3A_DH_GLP		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DHS				50-51
	S3A_DHC				52
S3B_DH_GLP		S3B	PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	Aceptado	
	S3B_DHR				55
	S3B_DHS				55
S3B_DHI_CL		S3B	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	
	S3B_DHR				58
	S3B_DHS				59
S3B_DHL	No requerido	S3B	ROSA NASHIELLY PALACIOS ZAMBRANO	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Presentó	68
S3A_DHI_CL	S3A	JOSE LUIS BELITO SUBILETE	Presentó	69
S3A_DHI_CL	S3A	LENIN FIDEL MEDINA FIGUEROA	Presentó	70
S3A_DH_GLP	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	71
S3A_DH_GLP	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	72
S3B_DH_GLP	S3B	PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	Presentó	73
S3B_DHI_CL	S3B	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Presentó	74
S3B_DHL	S3B	ROSA NASHIELLY PALACIOS ZAMBRANO	Presentó	75
S3B_DHL	S3B	ANA MILAGROS MASÍAS VERGARA	Presentó	76

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	• Cumple
--	--

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>3</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,125,575.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	3
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	3				

6. Postor: KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>44</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>45-49</td><td>01/10/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	44	Poderes	Folio	Fecha	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	45-49	01/10/2025
Anexo 1	Folio										
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	44										
Poderes	Folio	Fecha									
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	45-49	01/10/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>52</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>54-55</td></tr><tr><td>Apoderado 1</td><td>57</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>58-59</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	52	Título Personal	54-55	Apoderado 1	57	Título Personal	58-59
Anexo 3	Folio										
Representante legal	52										
Título Personal	54-55										
Apoderado 1	57										
Título Personal	58-59										

los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	<table border="1"> <tr> <td>Apoderado 2</td><td>61</td></tr> <tr> <td>Título Personal</td><td>62-63</td></tr> </table> Personal propuesto <table border="1"> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>CRISTOPHER AUGUSTO LIPPE HIDALGO</td><td>65-66</td></tr> <tr> <td>TANIA ALIAGA HUARCAYA</td><td>67-68</td></tr> <tr> <td>CRISTOBAL PAREDES TERRAZAS</td><td>69-70</td></tr> <tr> <td>JOSÉ ALEXIS COVEÑAS MÁRQUEZ</td><td>71-72</td></tr> <tr> <td>WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÂTEGUI</td><td>73-74</td></tr> <tr> <td>ESWIN EMIR ABAD CARDOZA</td><td>75-76</td></tr> <tr> <td>DANY MANUEL MARCELO SANTOS</td><td>77-78</td></tr> <tr> <td>KATIUSKA SADHIT ARI GOYAS</td><td>79-80</td></tr> <tr> <td>ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA</td><td>81</td></tr> </table> Cumple	Apoderado 2	61	Título Personal	62-63	Nombres	Folio	CRISTOPHER AUGUSTO LIPPE HIDALGO	65-66	TANIA ALIAGA HUARCAYA	67-68	CRISTOBAL PAREDES TERRAZAS	69-70	JOSÉ ALEXIS COVEÑAS MÁRQUEZ	71-72	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÂTEGUI	73-74	ESWIN EMIR ABAD CARDOZA	75-76	DANY MANUEL MARCELO SANTOS	77-78	KATIUSKA SADHIT ARI GOYAS	79-80	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	81
Apoderado 2	61																								
Título Personal	62-63																								
Nombres	Folio																								
CRISTOPHER AUGUSTO LIPPE HIDALGO	65-66																								
TANIA ALIAGA HUARCAYA	67-68																								
CRISTOBAL PAREDES TERRAZAS	69-70																								
JOSÉ ALEXIS COVEÑAS MÁRQUEZ	71-72																								
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÂTEGUI	73-74																								
ESWIN EMIR ABAD CARDOZA	75-76																								
DANY MANUEL MARCELO SANTOS	77-78																								
KATIUSKA SADHIT ARI GOYAS	79-80																								
ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	81																								
d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>83</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	83																				
Anexo 4	Folio																								
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	83																								
e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>87</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	87																				
Anexo 5	Folio																								
Relación de personal propuesto	87																								

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	CRISTOPHER AUGUSTO LIPPE HIDALGO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				89-91
	S2_DHR				89-91
S3A_DHI_CL		S3A	TANIA ALIAGA HUARCAYA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				94
	S3A-DHR				92-93
S3A_DHI_CL		S3A	CRISTOBAL PAREDES TERRAZAS	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				96
	S3A-DHR				97
S3A_DH_GLP		S3A	JOSÉ ALEXIS COVEÑAS MÁRQUEZ	Aceptado	
	S3A_DHS				100-101
	S3A_DHC				102
S3A_DH_GLP		S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÁTEGUI	Aceptado	
	S3A_DHS				105
	S3A_DHC				106
S3B_DH_GLP		S3B	ESWIN EMIR ABAD CARDOZA	Aceptado	
	S3B_DHR				107
	S3B_DHS				107
S3B_DHI_CL		S3B	DANY MANUEL MARCELO SANTOS	Aceptado	
	S3B_DHR				110
	S3B_DHS				110
S3B_DHL	No requerido	S3B	KATIUSKA SADHIT ARI GOYAS	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	CRISTOPHER AUGUSTO LIPPE HIDALGO	Presentó	114
S3A_DHI_CL	S3A	TANIA ALIAGA HUARCAYA	Presentó	115
S3A_DHI_CL	S3A	CRISTOBAL PAREDES TERRAZAS	Presentó	116
S3A_DH_GLP	S3A	JOSÉ ALEXIS COVEÑAS MÁRQUEZ	Presentó	117
S3A_DH_GLP	S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÁTEGUI	Presentó	118
S3B_DH_GLP	S3B	ESWIN EMIR ABAD CARDOZA	Presentó	119
S3B_DHI_CL	S3B	DANY MANUEL MARCELO SANTOS	Presentó	120
S3B_DHL	S3B	KATIUSKA SADHIT ARI GOYAS	Presentó	121
S3B_DHL	S3B	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Presentó	122

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>126</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,120,000.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	126
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	126				

7. Postor: SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.</td><td>1</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.</td><td>4-7</td><td>02/10/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.	1	Poderes	Folio	Fecha	SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.	4-7	02/10/2025
Anexo 1	Folio										
SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.	1										
Poderes	Folio	Fecha									
SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.	4-7	02/10/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>8</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>9-10</td></tr><tr><td>Apoderado 1</td><td>11</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	8	Título Personal	9-10	Apoderado 1	11		
Anexo 3	Folio										
Representante legal	8										
Título Personal	9-10										
Apoderado 1	11										

los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Personal propuesto

Nombres	Folio
WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	16
ANTONY JACK TORRES TANGO	17
CARLOS SILVA CAHUAZA	18
GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	19
ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	20
JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	21
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÁTEGUI	22
JACY FREITAS VILLAVICENCIO	23
ERNESTOS GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	24

- Cumple

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.	25

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
Relación de personal propuesto	26

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	Aceptado	
	S2_DHI_CL				28
	S2_DHR				28
S3A_DHI_CL		S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				29-30
	S3A-DHR				29-30
S3A_DHI_CL		S3A	CARLOS SILVA CAHUAZA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				31-32
	S3A-DHR				31-32
S3A_DH_GLP		S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Aceptado	
	S3A_DHS				33
	S3A_DHC				34
S3A_DH_GLP		S3A	ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	Aceptado	
	S3A_DHS				35-36
	S3A_DHC				37
S3B_DH_GLP		S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Aceptado	
	S3B_DHR				38
	S3B_DHS				38
S3B_DHI_CL		S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÁTEGUI	Aceptado	
	S3B_DHR				40
	S3B_DHS				40
S3B_DHL	No requerido	S3B	JACY FREITAS VILLAVICENCIO	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ERNESTOS GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	Presentó	43
S3A_DHI_CL	S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Presentó	44
S3A_DHI_CL	S3A	CARLOS SILVA CAHUAZA	Presentó	45
S3A_DH_GLP	S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Presentó	46
S3A_DH_GLP	S3A	ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	Presentó	47
S3B_DH_GLP	S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Presentó	48
S3B_DHI_CL	S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REÁTEGUI	Presentó	49
S3B_DHL	S3B	JACY FREITAS VILLAVICENCIO	Presentó	50
S3B_DHL	S3B	ERNESTOS GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Presentó	51

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>1</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 940,961.29	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	1
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	1				

8. Postor: TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>3</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>4-7</td><td>18/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	3	Poderes	Folio	Fecha	TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	4-7	18/09/2025
Anexo 1	Folio										
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	3										
Poderes	Folio	Fecha									
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	4-7	18/09/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>8</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>9-13</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	8	Título Personal	9-13				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	8										
Título Personal	9-13										

administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Personal propuesto

Nombres	Folio
JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	14
RODOLFO JOSÉ DÍAZ ALVAREZ	15
JHON ROBINSON GOMEZ VASQUEZ	16
HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	17
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	18
CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	19
ABAYD TELLO SAAVEDRA	20
ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	21
ALEJANDRO PERCY CARPIO CASTRO	22

- Cumple

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	23

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
Relación de personal propuesto	24

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				25-26
	S2_DHR				25-26
S3A_DHI_CL		S3A	RODOLFO JOSÉ DÍAZ ALVAREZ	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				27
	S3A-DHR				27
S3A_DHI_CL		S3A	JHON ROBINSON GOMEZ VASQUEZ	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				30-32
	S3A-DHR				29
S3A_DH_GLP		S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Aceptado	
	S3A_DHS				33-34
	S3A_DHC				35
S3A_DH_GLP		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DHS				36-37
	S3A_DHC				38
S3B_DH_GLP		S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Aceptado	
	S3B_DHR				39-41
	S3B_DHS				39-41
S3B_DHI_CL		S3B	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3B_DHR				42-43
	S3B_DHS				44
S3B_DHL	No requerido	S3B	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ALEJANDRO PERCY CARPIO CASTRO	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Presentó	47
S3A_DHI_CL	S3A	RODOLFO JOSÉ DÍAZ ALVAREZ	Presentó	48
S3A_DHI_CL	S3A	JHON ROBINSON GOMEZ VASQUEZ	Presentó	49
S3A_DH_GLP	S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Presentó	50
S3A_DH_GLP	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	51
S3B_DH_GLP	S3B	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Presentó	52
S3B_DHI_CL	S3B	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Presentó	53
S3B_DHL	S3B	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Presentó	54
S3B_DHL	S3B	ALEJANDRO PERCY CARPIO CASTRO	Presentó	55

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>2</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,028,000.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	2
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	2				

9. Postor: VEA HOME S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>VEA HOME S.A.C.</td><td>2</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>VEA HOME S.A.C.</td><td>3-5</td><td>02/10/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	VEA HOME S.A.C.	2	Poderes	Folio	Fecha	VEA HOME S.A.C.	3-5	02/10/2025
Anexo 1	Folio										
VEA HOME S.A.C.	2										
Poderes	Folio	Fecha									
VEA HOME S.A.C.	3-5	02/10/2025									
b) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	No corresponde										
c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal</td><td>7</td></tr><tr><td>Título Personal</td><td>8-12</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal	7	Título Personal	8-12				
Anexo 3	Folio										
Representante legal	7										
Título Personal	8-12										

administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Personal propuesto

Nombres	Folio
JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	13
DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	14
JOSEPH MICHELL ALCÁNTARA PEREZ	15
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	16
GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	17
PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	18
JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	19
MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	20
ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	21

- Cumple

d) Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
VEA HOME S.A.C.	22

e) Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)

- Cumple

Anexo 5	Folio
Relación de personal propuesto	23

- Documentación relacionada al personal de la empresa supervisora: Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
S2_DH_GLP		S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Aceptado	
	S2_DHI_CL				24-25
	S2_DHR				24-25
S3A_DHI_CL		S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				30
	S3A-DHR				26-27
S3A_DHI_CL		S3A	JOSEPH MICHELL ALCÁNTARA PEREZ	Aceptado	
	S3A_DH_GLP				31
	S3A-DHR				32-33
S3A_DH_GLP		S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	
	S3A_DHS				36-37
	S3A_DHC				35
S3A_DH_GLP		S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Aceptado	
	S3A_DHS				39
	S3A_DHC				38
S3B_DH_GLP		S3B	PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	Aceptado	
	S3B_DHR				41
	S3B_DHS				41
S3B_DHI_CL		S3B	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	
	S3B_DHR				43
	S3B_DHS				44
S3B_DHL	No requerido	S3B	MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	Aceptado	-
S3B_DHL	No requerido	S3B	ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	Aceptado	-

- Declaración Jurada firmada por los profesionales propuestos en relación al compromiso de participar en el contrato. Anexo N° 6

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S2_DH_GLP	S2	JIMMY MARLON MENA AZAÑERO	Presentó	49
S3A_DHI_CL	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Presentó	50
S3A_DHI_CL	S3A	JOSEPH MICHELL ALCÁNTARA PEREZ	Presentó	51
S3A_DH_GLP	S3A	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Presentó	52
S3A_DH_GLP	S3A	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Presentó	53
S3B_DH_GLP	S3B	PERCY FERNANDO PAIVA PERICHE	Presentó	54
S3B_DHI_CL	S3B	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Presentó	55
S3B_DHL	S3B	MIRIAM LORENA LEONOR CRUZ PATRICIO	Presentó	56
S3B_DHL	S3B	ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	Presentó	57

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>2</td></tr></table> Oferta Económica: S/ 1,061,792.02	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	2
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	2				

RESUMEN:

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
ELECTRONOR PERU S.A.C.	S/ 1,250,638.42	S/ 1,125,574.58	-
EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.		S/ 1,086,804.79	-
EVZO ASOCIADOS S.A.C.		S/ 1,030,000.00	-
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.		S/ 1,085,429.00	-
GRUPO SERMINCO S.A.C.		S/ 1,125,575.00	-
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.		S/ 1,120,000.00	-
SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.		S/ 940,961.29	Designado
TERRAMAR INSPECTION S.A.C.		S/ 1,028,000.00	
VEA HOME S.A.C.		S/ 1,061,792.02	-

Se designa a la empresa **SUPERVISIÓN CONSULTORÍA Y SERVICIOS EN ENERGÍA S.A.C.S.** como ganador del Proceso de selección: CES-17-2025-OSINERGMIN-DSR - Primera Convocatoria para el "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Lambayeque".